

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y IDEM

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XXIV

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 3, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 10 de Febrero de 1886.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.325

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m. id. 9'43 n.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 6'09 t.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 6'52 t. » Mixto 6'00 m.	Tren correo 11'40 m.	Tren correo 10'55 m.

## EL LUJO.

El lujo!... Hé aquí una palabra que de seguro sonará muy bien en los oídos de nuestras lectoras. Y sin embargo, el lujo es y ha sido en frecuentes ocasiones causa de la ruina de muchas familias y la desesperación de no escaso número de hombres.

Gastar lo que se tiene podrá no ser conveniente ni plausible, pero no es un delito. Gastar más de lo que se gana, poniendo la imaginación en tortura para llevarlo á efecto, es un delito grave, tan grave como el que se comete al apropiarse los bienes ajenos.

Y el lujo, esa necesidad, como se ha dado en decir, del día, es una de las causas, la única quizá, que induce á muchas familias á resolver de una manera «sui generis» el difícil problema de gastar más de lo que se puede.

Ejemplos tenemos, amables lectoras, en varias familias de modesta posición. Apenas con un escaso sueldo pueden atender á sus verdaderas necesidades, y las vemos desplegar un lujo que, á veces puede calificarse de asiático. De aquí nacen la inmoralidad y el relajamiento de las costumbres.

Y no son exclusivamente las personas de modesta posición las que quieren colocarse á la altura de las de superior jerarquía. Estas, á su vez, tienen otras á quienes imitar, y en vez de ser las diferentes clases sociales una cadena que enlace desde el humilde obrero hasta el poderoso magnate, todas quieren refundirse en un solo eslabón y aspirar á lo que nunca pasará de ser un mito: á la nivelación social.

Y esto que está en la conciencia de todo el mundo, ¿á qué causa obedece?

No sabemos si nosotros habremos dado en el quid de la dificultad; pero si creemos sinceramente que una de las causas que motivan el desarrollo del lujo es la «frivolidad», permítansenos la palabra, de la sociedad moderna. «Tanto tienes, tanto vales», dice una máxima, egoísta, y esa máxima, hoy ley de la humanidad, hace que las personas aparenten tener lo que no tienen, para valer lo que no valen.

No es menor la ligereza de nuestra sociedad al apreciar á la mujer. «El buen paño en el arca se vende», decían nuestros abuelos, refiriéndose á

nuestras madres, é induciéndolas á que modesta y cuidadosamente aprendiesen á ser virtuosas hijas para convertirse después en buenas esposas. Y hoy el buen paño permanece muchas veces encerrado en el arca, mientras se venden paños que, aparentando ser riquísimos y lujosos, hubieran sido desechados en otra época.

No se crea por esto que la sociedad á que nos referimos era completamente perfecta. En ella, quizás, predominaba algún tanto la hipocresía, pero muchas ambiciones, muchos deseos se encerraban entre tan estrechos límites; que no daban lugar al escándalo de las exhibiciones, y como consecuencia natural, al escándalo del lujo. Aquella sociedad podría tener muchos defectos, pero no conducía, como la nuestra, por la pendiente del lujo á la ruina de las familias.

Porque esa pendiente es de tal naturaleza que no se sabe adónde puede conducir, lleva quizás más allá de donde se presume, y concluye por infundir una pasión de tan fatales resultados como los que produce toda pasión desordenada.

Alguna de vosotras tal vez nos tache de pesimistas, sin embargo, aun á riesgo de parecerlo, no queremos dejar de apuntar aquí todas nuestras creencias. Y una de ellas es que el lujo, el inmotivado uso del lujo puede llevar á la disolución moral de la familia.

Porque el hijo, que observa los caprichosos gastos de su padre, desarrolla una ambición sin límites para lo porvenir, y desligando de su corazón las máscaras, las más puras de las afecciones, no mira en torno suyo más que un bello ideal: «el dinero». Con él, dice, todo está al alcance de mis manos, y no comprende que al perder esos sentimientos, esas afecciones, pierde también la verdadera base de la felicidad de la familia.

Porque la hija, al lado de su madre, aprende solamente á componerse para agradar, y olvida que los verdaderos atractivos de la mujer son sus buenas condiciones morales.

Hay, pues, que atajar el mal producido por el lujo: hay que hacer comprender á nuestra sociedad que juzga con demasiada ligereza de las apariencias, que el siglo actual debe ser el siglo de las luces, pero no el del oropel, porque á decir verdad, lectoras nuestras, oropel y nada más que oropel, es lo que nos deslumbra.

## A través de los campos.

Gratas son en verdad las noticias que hay así respecto á los mercados como al estado de los campos.

El tiempo bonancible que reina en casi toda España y las oportunas y generales lluvias de otoño son las causas que más directamente han influido en la animación que actualmente se nota en los mercados, sosteniéndose en todos ellos con tendencia al alza los precios de la mayor parte de los productos agrícolas.

De Avila nos dicen que después de verificada la siembra en excelentes condiciones, la germinación de los cereales ha tenido efecto con mucha igualdad y el tiempo sereno, frío por las noches y templado durante muchos días, va produciendo su natural influencia en beneficio de la sementera. Noticias análogas de bajas temperaturas y favorable estado del campo, avisan de Burgos, Palencia Salamanca, Soria, Valladolid y Zamora. En todos estos puntos de la región castellana, las heladas han sido frecuentes hasta las primeras horas de la mañana, descendiendo el termómetro á la hora de las nueve hasta 4° bajo cero; lo que hace suponer hielos más intensos en las noches y en las madrugadas.

En la zona central de Castilla la Nueva, la situación es muy análoga en frios y escarchas, á pesar de que en Madrid todavía no ha descendido el termómetro á menos de 5° bajo cero; pero son máximas de 2 á 4° durante los días, y se comprende que haya necesidad de abrigarse y buscar la confortable lumbre del hogar. Por Aragón no son diferentes á las dichas las condiciones meteorológicas, y Teruel ha tenido el privilegio de competir con Segovia en intensidad de frios, siendo las expresadas capitales las que han avisado al Observatorio meteorológico de Madrid mayores descensos termométricos.

En el Norte Cataluña, reino de Valencia y Andalucía, el tiempo ha sido apacible, entre unos 6 y 10° de temperatura á las nueve de la mañana, observándose la mayor templanza en Coruña, Pontevedra Vigo y Málaga, que igualaron el día 5 á las temperaturas de Nápoles y de Biarritz.

Las transacciones comerciales todavía no ofrecen carácter bien marcado, los precios son los siguientes.

En trigos, las cotizaciones por fa-

nega y en reales, son: Avila, 39; Al-mendralejo, 37 á 38; Burgos, 40; Ciudad-Real, 43 á 51; Córdoba, 38 á 41; Huelva, 41 á 42; Jerez, 40 á 46; Leon 36; Málaga, 43 á 48; Sevilla, 42 á 50 Valladolid, 38 á 38 y 1/4; Zamora, 40 á 42.

Las cebadas por fanega y en reales; se cotizan: Al-mendralejo, á 21; Burgos, de 22 á 23; Ciudad-Real, de 19 á 20, Córdoba, 25 á 26; Huelva, 20 á 24; Jerez, 22 á 23 León, 24; Málaga, 20 á 22; Sevilla, 23 á 25; Zamora, 20 á 23.

## Ecos políticos.

Los carlistas que estaban en Londres negociando un empréstito de 480,000 libras esterlinas; ó sean 12 millones de pesetas; han suspendido esas negociaciones.

Vamos, que no hay ya quien trague el anzuelo.

Las ingleses no quieren ser *ingléses* de Carlos Chapa.

Claro; demasiado saben ellos que el reino de los carlistas no es de este mundo.

Y por lo visto no quieren tener cuentas con ellos en el otro.

Segun se dice, será nombrado en la próxima hornada de Senadores vitalicios, nuestro particular amigo, el Excmo. Sr. D. Ruperto Fernandez de las Cuevas.

Aun que no es nuestro correligionario, nos alegramos de este suceso, por que dicho señor, que ha dado ya pruebas de patriotismo, será una influencia permanente para atender á los intereses de esta provincia.

Su hijo D. Mario, se presenta candidato ministerial á la Diputación á Cortes por el Distrito de Valencia de D. Juan, que dignamente ha representado diferentes veces aquel.

Sin embargo, queda la elección libre, entre él y el Sr. Castrillo, y por esta razon se respetan las cosas en el estado que actualmente tienen en el Distrito.

Parece que se hacen gestiones en Madrid para solemnizar el día 11 de Febrero el aniversario de la proclamación de la República española, en forma distinta de la que hasta aquí se venía empleando.

No se trata de banquetes; sino de un gran *meeting*, al que se procurará asistir los hombres más eminentes de la familia republicana.

Si el pensamiento se lleva á efecto y las autoridades no impiden,—y creemos que no—el ejercicio de la libertad en la emisión de las ideas políticas;

en vista de la opinión que parece tener el gobierno de los derechos de reunión, asociación y manifestación, el *meeting* que se proyecta será un acto importantísimo que además de festejar el acontecimiento que le motiva, constituirá el primer paso en la propaganda electoral.

Así lo dice *El Liberal* y nosotros hallamos gran satisfacción en copiarlo. Y la experimentaremos mayor si se realizan los propósitos que indica el colega.

*La República*, órgano del Sr. Pi y Margall, confiesa hoy «que los jefes de los partidos progresista, posibilista y federal están cumpliendo con su deber de procurar la tan deseada coalición, pudiendo asegurar á nuestros amigos—añade—que el presidente del Consejo de nuestro partido no ha de perdonar medio digno, medio honroso, medio conveniente al fin común para llegar á el franca y noblemente.»

Un periódico ministerial publica esta copla.

«La riqueza no consiste  
en la posesion de bienes,  
sino en el uso debido  
de lo que cada uno tiene»

Venga la guitarra:

Por eso los fusionistas  
no deben de pedir actas,  
sino usarla el que la gane  
y el que no, quedarse en casa.

Nuestro ilustrado colega *El Progreso* de Madrid, publica la carta que reproducimos, en que expresa fiel y exactamente el pensamiento de don Manuel Ruiz Zorrilla:

«Paris 3 de Febrero de 1886.

Mi buen amigo Solís: Por encargo especial de nuestro muy querido amigo y jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, comienzo esta carta, dando en su nombre las gracias á todos aquellos que desde España le felicitaron el 1.º de Enero con motivo de sus días, y á las innumerables personas que, más tarde le han enviado el pésame por el fallecimiento de la virtuosísima anciana que acaba de espirar y que, no solo era la madre de la esposa excelente que compartí con el Sr. Ruiz Zorrilla las amarguras de la derrota, sino que, por su corazón, era también una madre verdadera para el popular proscrito, que ha consagrado su reposo y su vida al triunfo de la República. Aquellas felicitaciones y estos consuelos al llegar al destierro, se agigantan y la gratitud del que los recibe es más profunda. Su ausencia de Londres, el estado de ánimo que dicha sensible desgracia le ocasiona y la circunstancia de haberse trasladado á Madrid parte de su secretaria, son causas que han impedido al Sr. Ruiz Zorrilla, enviar separadamente á cada uno la expresión de su gratitud inmensa; sirvan de respuesta estas líneas á tantas manifestaciones cariñosas.

De qué imaginación tan fecunda han dado pruebas nuestros adversarios en la campaña difamatoria que, sin duda por orden superior, llevó á cabo últimamente la prensa monárquica! Ya nada queda en pie de las groseras calumnias y de las ridículas falsedades que acumularon; pero es ocasión de observar el curioso espectáculo á que asistimos: cada vez que se produce un cambio de gobierno, acarian nuestros enemigos la ilusión de que el Sr. Ruiz Zorrilla va á entregarse á los que tienen confiscada la soberanía nacional, ponense en juego toda clase de resortes para quebrantar nuestras fuerzas, y cuando el nuevo gobierno se convence de que el Sr. Ruiz Zorrilla no desertará jamás de la bandera del derecho, entonces el furor de los borbónicos se desborda en airadas imprecaciones y envenenados ataques que revelan bien la magnitud de la decepción que sufrieron.

No es menos curioso el sistema de atribuirse el título de liberales, gobiernos que no hacen á la opinión liberal, concesión alguna. Ahí está el ministerio Sagasta, gobernando con las mismas leyes y con las mismas prácticas que el

que le ha precedido; su administración es la misma administración conservadora; en los altos puestos militares continúan aquellos jefes que están identificados con la política del Sr. Cánovas del Castillo. ¿Qué reformas prepara el actual gabinete en consonancia con los progresos realizados desde hace mucho tiempo en todas las Naciones que nos rodean? La libertad de cultos y el matrimonio civil ¿no constituyen el A. B. C., digámoslo así, de toda una civilización política, inculcada ya en el modo de ser de los demás pueblos de Europa? ¿Qué menor prueba que el planteamiento de esas reformas podría darnos este gobierno que se dice liberal, para justificar el título con que aspira á honrarse? A un gobierno no se le juzga por sus actos; no basta que él se llame liberal, es preciso que lo sea y mientras el ministerio Sagasta no difiera en nada de su predecesor, no tiene derecho á que por liberal le tengamos; habremos asistido á un cambio de hombres en las esteras del poder, pero no á cambio de política.

Volviendo ahora la vista á nuestro campo y abordando de frente la cuestión de la coalición republicana, debo decir á usted que nuestro jefe lamenta el tiempo que por algunos se pierde en estériles sutilezas, viendo dificultades donde no existen, y retardando así una inteligencia que se impone, si hemos de llevar pronto á cabo la obra patriótica cuya realización espera el país de nosotros. La coalición republicana ha de establecerse en lo fundamental. Aquella fracción que trate de imponer á las demás su regla especial de conducta, nos autoriza á sospechar de ella que no quiere la coalición. La conducta de un partido es cosa accidental y transitoria; se ajusta á las circunstancias y puede cambiar según cambian éstas. Lo fundamental está en los principios.

Nosotros no exigimos, ni hemos exigido nunca, que los republicanos, que todo lo esperan de la lucha legal, dejen de acudir á los comicios. No somos sistemáticamente opuestos á usar de los medios de combate que dejen á nuestro alcance los gobiernos borbónicos, y la prueba de ello es que, dentro de la artificial legalidad en que dichos gobiernos se mueven, sostenemos numerosos periódicos y hemos organizado los comités del partido. Acudiremos donde quiera que por impulso propio ó en virtud de nuestro concurso, podamos aportar una nueva fuerza á la causa de la República. Fieles á este pensamiento, admitimos la coalición electoral con todos los republicanos que tomen parte en la lucha, considerando conveniente toda combinación que, en las circunscripciones ó en los distritos se haga para procurar el triunfo de los candidatos republicanos. Solo exceptuamos de la coalición á los monárquicos: coligarse con ellos no lo creemos ni conveniente ni lícito.

Respecto á la coalición republicana con fines ulteriores ó sea para establecer la legalidad por medio de un comun esfuerzo, ya sabe usted que nuestro jefe suscribe de antemano la fórmula que se acuerde. Acepta toda base de unión que tenga por objetivo el triunfo de la República. Bien sea una Liga nacional, bien sea una Liga á la inglesa, toda inteligencia, en fin, que nos una para llegar á la victoria, tiene la previa aceptación de D. Manuel Ruiz Zorrilla. En nuestro concepto, la base más sencilla y más práctica es esta:—REPÚBLICA, GOBIERNO PROVISIONAL Y CORTES CONSTITUYENTES, cuyos acuerdos se comprometen solemnemente á acatar todos los republicanos. Hasta que la nueva Constitución no sea votada, el Gobierno Provisional aplicará la de 1869.

¿Quién de entre nosotros que sienta verdadero entusiasmo por la causa de la República puede negarse á marchar al combate decisivo bajo esta amplia y gloriosa bandera?

Se repite suyo afectísimo amigo.

Ernesto García Ladevese.»

De todas partes.

Segun telegrama de Oviedo, el gobernador civil de aquella provincia ha recordado los puntos en que principalmente domina el cólera, siendo uno de estos Cанero, donde las condiciones higiénicas son bastante malas.

«La miseria que reina en las pequeñas poblaciones es grande.

Ha regresado á esta Capital el Diputado á Cortes por la misma nuestro particular amigo, el Sr. Sanchez Chicarro. Sea bien venido.

Dice *El Canton Estremeño* periódico de Plasencia:

«Donde menos se piensa salta un marqués.

Pues es el caso—y conste que es muy verídico—que el célebre Pacheco, vendedor de periódicos de esta localidad, ha heredado el título de marqués de las Navas y unos cinco ó seis millones.»

En varios periódicos de la corte hemos leído la siguiente noticia:

«En el Ministerio de Fomento se está realizando un importante trabajo para determinar cuales son los montes públicos necesarios para proteger contra las inundaciones á las comarcas que más expuestas se hallan á ser devastadas por los desbordamientos de los rios. Dicho Ministerio se reservará el cuidado de estos montes, y entregará los restantes á la Hacienda para que esta acuerde el destino que debe darles.

Esta determinación está ya tan adelantada que, segun hemos oído, el Ministro de Fomento pondrá á disposición del de Hacienda tres millones de hectáreas.»

No comprendemos de donde han de salir estos tres millones de hectáreas, pues segun nuestras noticias los montes enagenables no suman ni con mucho tan elevada cifra; Además sabemos que hay una comision de Ingenieros de montes, encargada de hacer la clasificación definitiva de los montes públicos, y los trabajos de esta comision, creada hace aun muy pocos años, no pueden en manera alguna haber proporcionado al Ministerio de Fomento el conocimiento científico de tan enorme suma de hectáreas. Esto nos induce á creer que, apremiado el Ministerio de Fomento por el de Hacienda, se propone, entregar á la voracidad insaciable del Sr. Camacho, sin previo estudio, casi la mitad de la riqueza forestal de nuestro suelo. Si así es, no se podrá quejar el Sr. Ministro de Hacienda, pues si para hacer boca, y mientras madura sus descabellados proyectos de desamortización de montes, se le entregan de un golpe la mitad de estos, seguro tiene lo que queda.

Este procedimiento de desamortización forestal por entregas, tiene la ventaja de no alarmar demasiado al país, reduciéndolo al propio tiempo poco á poco al mismo estado que, el Gitano del cuento redujo á su caballo, el cual ya se iba acostumbando á no comer cuando se murió con grande asombro de su dueño.

Reviste tal gravedad para nuestra provincia la noticia, que hemos copiado de los periódicos *El Imparcial* y *El Correo*, que nos resistimos á creerlo, pero si resultara cierta cuando conozcamos todos sus pormenores, prometemos ocuparnos de este hecho con toda la extensión que su importancia requiere.

Suscripcion para la Cocina Económica hasta el 10 del actual.

	Pesetas	Cts.
Suma anterior.	1185	50
D. José Maria Mendez.	5	
» Diego López Fierro.	15	
» Rojelio F. Pachon.	15	
» Raimundo Garcia.	10	
» Domingo A. Arenas.	25	
» Blas Ordoñez.	10	
» Leşmes S. de Castro.	10	
» Miguél Eguigaray.	15	
» Francisco Buron.	15	
» Tomás Rodriguez Gonzalez.	15	
» Lorenzo Sanchez Lázaro.	25	
» Mateo del Rio.	5	
» Dámaso Merino.	100	
» P. Perez á nombre de la Junta del Buque Pátria.	759	
Total.	2209	50

D.ª Maria Garcia. . . 1 hemina alubias  
D. Santiago G. Criado 1 id. garbanzos

Por haber resultado desierta la subasta anunciada para la construcción de un puente rústico sobre el rio Valderaduey, en el Ayuntamiento de Sahagun, se procederá á un segundo remate que tendrá lugar en el salon de sesiones de dicho Ayuntamiento, el dia 10 del corriente,

bajo el tipo de 3,802 pesetas 8 céntimos. No deja de estrañarnos que anunciada esta subasta en el *Boletín Oficial* del dia 8 del corriente, se fije para ella la fecha del 10 del mismo, pues, de no ser equivocacion, se vé en ello una falta á las disposiciones vigentes sobre la materia.

Hasta el 15 del actual están espuestas al público las listas electorales para concejales y se admiten reclamaciones hasta dicho dia sobre exclusiones ó inclusiones, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Quien quiera tener un periódico barato, muy discretamente hecho, y que trate con la mayor independencia, levanta-do criterio y sin espíritu de partido todas las cuestiones de vital interés para el país, debe suscribirse á *El Día*, cuyo anuncio publicamos en la cuarta plana.

Por no poder el Ayuntamiento facilitar al fiel contraste oficina á gusto de este señor, el Gobernador Civil ha conminado al Alcalde de la capital con una multa de 500 pesetas.

Nos participan de Valderas que el dia 2 del corriente tuvo lugar un espléndido banquete en el salon del *Círculo* de aquella villa, dado por los señores socios del mismo, con objeto de conmemorar el primer aniversario de la instalación de dicha sociedad de recreo. Pronunciaron entusiastas brindis el Alcalde y Juez Municipal y los Sres. Suarez, Ganancias, Gonzalez y otros, reinando el mayor entusiasmo entre todos los comensales, que manifestaron, unánimes, su propósito de seguir sosteniendo un centro que tanto honra á sus iniciadores é interesa á la buena sociedad de Valderas.

Felicitamos á los individuos de la misma, y al pueblo que acoge con decidido interés el sostenimiento del animado *Círculo*.

Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Llamas de la Rivera, dotada con 550 pesetas.

SECCION RECREATIVA.

El agua y el calor

EL AGUA.

El agua compuesta de hidrógeno y oxígeno, es el averiguado elemento que á la vegetacion alimenta y que á la corporal existencia desarrolla.

El agua, al principio de este mundo, era vaporosa sustancia cósmica que, condensándose formó espesa capa de nubes que envolvieron á la tierra, dejando caer el agua en suspension, formándose luego esos mares que son los que bajo el cielo cubren hoy de nubes la atmósfera, enviando aquellos por su continuada evaporacion por la fuerza de los rayos solares copiosa agua á la Tierra, cuyo elemento tan necesario es para la nutricion de las plantas como sumamente indispensable para concurrir al desarrollo de los seres animados.

Asi podemos llamarla el elemento-Vital de los seres humanos, de la animalidad, de los vegetales, como factor evolutivo de la parte mineral, pues en esas cambiantes de aspecto en los vegetales y minerales es el agua el poderoso factor producido por la evaporacion de las nubes, devolviendo éstas á la Tierra el agua absorbida por la atmósfera, dando origen á los arroyos, formándose luego los rios, de los cuales deriván muchos manantiales que agua pura y cristalina ofrecen á la humanidad, en cuya accion y sucesivas evoluciones reside la vida del cuerpo material, llegando al interior de la costra terrena en cuyo seno contribuye el agua á la formación de minerales y sus diversas trasformaciones.

EL CALOR.

Sabido es que el calor origina movimiento, y éste produce fuerza ó calor. Calor sentimos á cada instante en la estacion de verano, calor á nuestro cuerpo debido, calor que á la vida orgánica es indispensable, ya que á él deben su

desarrollo y fuerza todos los seres animados.

El sol inmenso foco abrasador, cuerpo celeste ó planetario, envía á los demás cuerpos ó planetas, hijos suyos, calor vivificante cambiando el ciego frío de las noches de invierno en templada brisa, ó ya en calor ardoroso que el hielo funde volviendo en activa fuerza el ambiente calorífico á fin de cambiar el frío que la vegetación y á la naturaleza toda tenia presa en incierta actitud de ajar su crecimiento y amortigua la cándida animalidad que, fiada en el calor del sol, camina entre bosques y malezas sin cuidarse de abrigo.

Todo trabajo produce calor, decimos, y el calor puede volverse en trabajo ó movimiento.

El sol está actualmente en continua agitación, así pues el fuego es continuado vertiginoso movimiento de moléculas que hacen aumentar más y más el calor, como el movimiento molecular es el que produce la combustión, devolviendo esta fuerza impulsora á movimiento, como verlo podemos en esos motores que el fuego es su principal factor.

Antiguamente para encender fuego se frotaban dos brancas ó troncos secos, cuyo frote continuado ignea llama producía en uno de ellos.

He ahí probado, como hemos dicho antes, que el movimiento desarrolla calor y este la fuerza motriz. (Concluirá)

MESA REVUELTA.

TEATRO.—Ya parece que el público de Leon vá conociendo que la compañía que actua en nuestro coliseo merece que la honren con su asistencia, y que no es de pueblos sensatos é ilustrados permanecer en absoluto retraimiento, cual el que en esta población se ha venido notando desde hace algun tiempo; por eso sin duda las últimas noches de función hase visto la sala del teatro bastante concurrida, resplandeciendo entre la concurrencia preciosas señoritas, que siempre son las que dan realce y animación á las fiestas, y sin las cuales estas no pueden aparecer con la brillantéz suficiente á tales actos.

Plácemes merecen ellas, pues que son de quien depende el que la compañía del Sr. Rocher vea satisfechos sus deseos, y recompensados los sacrificios que ha hecho por agradar al público.

Las de *Miguelturra*, graciosa comedia en dos actos, de los Sres. Garrido y Navarro, fué una de las obras puestas en escena la noche del sábado último, y que alcanzó una buena interpretación, recibiendo por ello los artistas que la desempeñaron, nutridas salvas de aplausos.

Pero la función de la noche, y lo que el público esperaba con ansia, era *Los Bantos de Villafrita*, preciosa zarzuela, revista política, cuyo desempeño estuvo á la altura que era de desear. Todos los tipos fueron hábilmente imitados, especialmente el del *Tío Anton*, á cargo del Sr. Rocher, quien fué aplaudido al presentarse en escena.

Las Sras. García y Montoto estuvieron á gran altura, recibiendo todos los artistas gran cosecha de aplausos.

El Domingo, y con una regular entrada, se verificó la representación del magnífico melodrama en tres actos, del Excelentísimo Señor Grimalde, *El Abate L'Pepe y el asesino, ó la Huérfana de Bruselas*.

Acertadísima interpretación dieron todos los artistas que tomaron parte en la ejecución de la obra á sus respectivos papeles, distinguiéndose la Sra. Brocal y los Sres. Rocher, Cabarro y Molina, que recibieron grandes aplausos y fueron obligados á presentarse en el palco escénico.

Repétida la zarzuela *Los Bantos de Villafrita*, su ejecución fué esmerada, y aplaudidos todos los que en ella tomaron parte, habiendo hecho repetir el coro de organistas, que cantaron con mucha afinación y gusto.

Anoche tuvo lugar el beneficio de la Sra. Montoto, poniéndose en escena la bonita comedia en cuatro actos *Las travesuras de Juana*, y la preciosa zarzuela *Torear por lo fino*.

Numerosa fué la concurrencia, quien tanto en una como en otra obra premió á los artistas con estrepitosos aplausos, obligándoles á presentarse diferentes veces en el palco escénico, y á repetir el último número de la zarzuela.

Mañana tendrá lugar la última función con el drama del Sr. Echegaray, *En el puño de la espada*, y la zarzuela que tan-

to gustó en su primera representación *El tambor mayor*.

De sentir es que nos abandone la compañía, ahora que el público empezaba á conocer las buenas cualidades de los artistas, y en vista de ello asistiendo á las funciones.

AL DESPERTAR.

Soneto.

—¿Quién eres, ángel que antemi aparezcas  
Como un nublado cielo blanca aurora,

Y al corazón, que desengaños llora,  
Paz y consuelo y esperanza ofreces?

Yo te he visto en mis sueños muchas veces  
Juguete de ilusión fascinadora.  
Y vive en mi tu imagen seductora,  
Y con tu puro aliento me estremeces.

¿Eres quizá la sílfide hechicera  
Que amada de las nubes y las brisas  
llevarme quieres á su azul esfera?

Flores hollando vas por donde pisas:  
—¿Quién eres? Soy, señor, la lavandera  
Y vengo á que me pague las camisas.

REGISTRO CIVIL DE LEON.

Mes de Enero de 1886.

SECCION 1.ª		SECCION 2.ª		SECCION 3.ª	
NACIMIENTOS 49		MATRIMONIOS 14.		DEFUNCIÓNES 46.	
De procedencia legítima.		Celebrados entre		Ocurridas	
De procedencia ilegítima.		Soltero con Soltera 11		En el Hospital 11	
Varones . . . . . 19		Soltero con Viuda . . . . . 14		En el Hospicio 1	
Hembras . . . . . 24		Viudo con Viuda . . . . . 1		En la Poblacion 34	
		Viudo con Soltera . . . . . 3		Por varias otras enfermedades 43)	
				Referentes á	
				Solteros . . . . . 13	
				Casados . . . . . 10	
				Viudos . . . . . 4	
				Solteras . . . . . 12	
				Casadas . . . . . 2	
				Viudas . . . . . 6	
				Abortos 5.	

Nombres de los fallecidos.	Edad.	Estado.	Domicilio.
Serafin de M. Tortosa y Corbi . . . . .	67 años.	Soltero.	Convento S. Francisco
Dominga Alvarez Gonzalez . . . . .	71 »	Casada.	La Rua 32.
Froilán Alonso Prieto . . . . .	44 »	Casado.	Hospital.
Roberto Kenndy . . . . .	45 »	id.	Puerta-Moneda 12.
Emilia Bajon Aguado . . . . .	18 »	Soltera.	Azabacheria 16.
Araceli Carnicero Merino . . . . .	20 meses.		Corredera 8.
Maria Antonia Vega Arias . . . . .	76 años.	Viuda.	Hospital.
Raimundo Villaverde Andrés . . . . .	61 »	Viudo.	id.
Faustino Diez Fernandez . . . . .	58 »	Casado.	Sierra del Agua 17
Antonio Santa Maria Espina . . . . .	2 »		Ordoño II 5.
Rafael Garcia Fernandez . . . . .	6 »		Serna 3.
Santiago Fraile Franco . . . . .	46 »	Soltero.	Renueva 70.
Ramon de los Rios Garcia . . . . .	65 »	Viudo.	Hospital.
Santiago Pariente Sierra . . . . .	10 dias.		Herreros 17.
Emilia Pinto Uriarte . . . . .	16 años.	Soltera.	Concepcion 14.
Celestina de Bulnes Martinez . . . . .	52 »	id.	Beneficencia.
Isidoro Gutierrez Robles . . . . .	65 »	Casado.	Puente de Castro,
Juan Lopez de Bustamante Lobato . . . . .	69 »	Viudo.	Instituto 4.
Fernando Gutierrez del Ser . . . . .	73 »	Soltero.	Descalzos 2.
Manuela de las Heras Vizán . . . . .	68 »	Viuda.	Escorial 4.
Francisco Delgado Garcia . . . . .	44 »	Casado.	Santa Ana 44.
Perfecto Suarez Lopez . . . . .	13 »	Soltero.	Hospital.
Josefa Suarez Garcia . . . . .	4 meses.		Paso 6.
Angel S. Pedro Leon . . . . .	42 años.	Casado.	Hospital.
Maria Gál Alonso . . . . .	60 »	Viuda.	Mercado 9.
Lorenzo Fernandez del Valle . . . . .	44 »	Casado.	Puerta-Moneda 20.
Cárlas Florez Fernandez . . . . .	42 »	Soltero.	Hospital.
Florentina Suarez Valdes . . . . .	42 »	Casada.	Azabacheria. 16
Josefa Garcia Gonzalez . . . . .	66 »	Viuda.	Beneficencia.
Vicenta Escapa Menendez . . . . .	48 horas.		Biraona 6.
Andrés Arce Alonso . . . . .	69 años.	Casado.	Caño Badillo 6.
Antonio Garcia Gonzalez . . . . .	61 »	Soltero.	Hospital.
Gabina Simon Fernandez . . . . .	2 meses.		Herreros.
Joaquin Diez Perez . . . . .	16 »		Instituto 26.
Francisco Fernandez Rodriguez . . . . .	23 años.	Soltero.	Beneficencia.
Manuela Alvarez Gonzalez . . . . .	74 »	Viuda.	id.
Antonia Sanchez Garcia . . . . .	60 »	Soltera.	id.
Vicente Cano Melon . . . . .	59 »	Soltero.	Hospital.
Francisco Martinez Menendez . . . . .	92 »	Viudo.	id.
Eustaquio Otero . . . . .	24 »	Soltero.	La Rua 30.
Francisca Perez Azas . . . . .	47 dias.		id. 29.
Celestina Diez Carreras Gil . . . . .	8 años.		Catedral 4.
Emilia Mateos Alvarez . . . . .	3 »		Mata Siete 30.
Vicente Román Sierra . . . . .	66 »	Casado.	Presidencia de los Cantos 11
Luis Garcia y Garcia . . . . .	80 »	id.	Hospital.
Josefa (expósita) . . . . .	9 »		Hospicio.

Leon 1.º de Febrero de 1886.—El Secretario, Enrique Zotes.

ANUNCIOS.

AL PÚBLICO.

En la plaza del Rastro Viejo se ha abierto un almacen de vinos al por mayor, en el cual se venden riquísimos caldos de tierra y Toro de las mejores bodegas de Villamañán, Valencia de don Juan, Pajarés de los Oteros, Valdevimbre, Toro, Becebarban y otras.

FERNANDO MOLINA MARTELL.  
Pintor y Dorador.

Ofrece sus trabajos á precios sumamente reducidos tanto en empapelados, en decoración, como fiso imitaciones á mármoles, jaspes, maderas, como en pinturas á la chamberga, óleo, temple y fresco. También se pintan y doran estatuas etc. Las personas que tengan á bien honrarle con sus encargos abriguen la seguridad que han de quedar sumamente complacidas.

Habita calle de S. Pedro, núm. 9.

CAMPANAS  
PARA IGLESIAS.

Nadie debe comprar campanas sin tratar antes con el relojero Canseco de Madrid, calle de Meson de Paredes núm. 21, quien las dá á 3 pesetas el kilo y las garantiza por 4 años.

También las vende á plazos habiendo garantías á satisfacción.  
RELOJES DE TORRE nadie los tiene mejores ni más baratos.

Meson de Paredes 21 Madrid. 12

Se vende en Vegas del Condado, una partida de chopos, el que quiera interesarse en su compra, véase en dicho pueblo con Juan Gonzalez, ó en esta Ciudad con D. Máximo Fernandez, calle de San Pelayo, núm. 8.

EL LEON DE CASTILLA.

Gran Fábrica de Tabacos  
DE  
CEFERINO CANSECO

S. Ignacio 82.—Habana.

Esta Fábrica es una de las mejores de la Isla de Cuba, como lo acredita el graude consumo que en toda Europa se hace de sus productos, apesar de su reciente instalación está montada con todos los adelantos modernos y se elaboran en ella desde el tabaco del más alto precio, hasta el liado más económico. Se sirven pedidos de todas clases, ya dirigiéndose directamente á la Fábrica ó haciendo el encargo á D. Manuel Canseco, Herreros 14 Leon, cuyo señor facilitará tarifas de precios y cuantos antecedentes se precisen.

PARSONS Y GRAEPEL 12  
(antes David B. Parsons)  
Almacen, Montera—16 y  
Depósito, Claudio Coello 43 Madrid.



Arados: «Simplex.» «Vitis.»  
«La Vid.» y otros varios.  
Máquinas agrícolas.  
Bombas de varios sistemas.  
Tubos de goma, lona, y de hierro.  
Máquinas de vapor.  
Motores de viento.  
Presas para uva, y para aceituna etcétera, etc.  
Catálogos gratis á quien los desee.  
Agente en Sahagun, D. José Fernandez

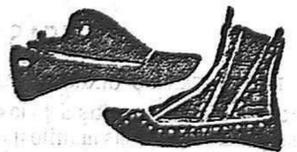
Enfermedades de la boca  
PASTILLAS NIELK  
DE CLORETO DE POTASA COMPRIMIDAS  
EFICACES CONTRA LAS  
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez  
del aliento é inflamaciones de  
la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso; especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS  
Para evitar imitaciones y falsificaciones, exácese en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

En el comercio de D.º Raimunda de las Vallinas acaba de llegar un completo surtido de jabones y perfumeria fina, y espera para los próximos carnavales una remesa de géneros de alta novedad de España y del extranjero, especialmente en guantes y flores; y como saben muy bien sus favorecedores que carece de un espacioso local donde almacenar muchos artículos, antes de que termine la presente estación, se ha decidido á LIQUIDAR CON UN 25 POR 100 DE REBAJA DE SU VALOR, los siguientes:

Pastillas, golas, flecos y agremianes, medias y calcetines para señoras, caballeros y niños, polainas, guantes de punto, toquillas, fichús, manguitos, trajecitos de niños, corbatas de todas clases, pulseras y algunos otros artículos de bisuteria.



En la Zapateria de José Gonzalez calle de Azabacheria, número 5, se confecciona toda clase de calzado y cortes aparados, se construyen hormas de todas clases, piernas, perniños y se chapán hormas.

En la calle de la Paloma núm. 18 se venden máquinas para embutidos y sealbuilan, así como también se encarga de toda clase de reparaciones de máquinas tanto agrícolas como industriales.

Se vende una hermosa cachorra de cuatro meses, de pura raza merinera. En esta Imprinta se dará razon.

